El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sala de lo Social Sevilla

Núm. 5.863/2015

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sala de lo Social con Sede en Sevilla Recurso: Recurso de Suplicación 2441/2014

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, SECRETARIO JUDI-CIAL DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación número 2441/14, se ha dic-

tado Sentencia por esta Sala, con fecha 24-9-15, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Dos de Córdoba, en Procedimiento número 1006/13.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a "Actividades y Cauces del Sur, SAL y Canalizaciones y Viales Andaluces, SL", cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 24 de septiembre de 2015. El Secretario de la Sala, Fdo. Don Alonso Sevillano Zamudio.